



EADS – Junta General Anual

Distribución de dividendo

Leiden, 30 de mayo 2013

Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 30.6 de los Estatutos de la Compañía, nos complace informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el miércoles 29 de mayo de 2013 ha aprobado la distribución en efectivo de un importe bruto de 0,60 euros por acción.

A partir del viernes 31 de mayo de 2013, las acciones de EADS cotizarán “ex-dividendo” en las Bolsas de Valores de Fráncfort, París y España.

El dividendo será pagadero el miércoles 5 de junio de 2013 a los poseedores de acciones de EADS que lo sean el martes 4 de junio de 2013. Esta última fecha se considera la fecha de registro según el artículo 30.5 de los Estatutos de la Compañía.